

19 ES 21 22	11 NUMERO 286.588	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 8-Mayo-1.985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- ENE. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. F21P 3/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
 "UN DISPOSITIVO DE JUEGO DE LUCES, DE APLICACION EN ESPECIAL PARA AMBIENTAR DISCOTECAS Y LUGARES SIMILARES"

71 SOLICITANTE (S)
 DIEGO JOSE CORREA HIDALGO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 C/.Diana, 88, Telde, Gran Canaria

72 INVENTOR (ES)
 el solicitante

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
 DON ALFONSO DIEZ DE RIVERA (MOD.-8.139)

MCS/.

5

La presente solicitud se refiere a un dispositivo de juego de luces, de aplicación en especial para ambientar discotecas y lugares similares, mediante un efecto luminoso consistente en el giro de pequeños puntos luminosos de distintos colores.

10

Es conocida la necesidad de dispositivos de este tipo en discotecas y otros lugares donde se requieren los efectos luminosos más diversos y variados, con el fin de crear ambientes que las bombillas normales no pueden producir.

15

Con el fin de producir sensaciones de pequeños puntos de luz que se desplazan, se han desarrollado diversos dispositivos, de los cuales el más utilizado consiste en una esfera giratoria que lleva adosados pequeños espejos, y que, al ser iluminada por haces de luz de distintos colores, produce una serie de puntos luminosos en el suelo y las paredes, que se desplazan a una velocidad dependiente de la de giro de la esfera.

20

La presente invención proporciona un dispositivo más simple, que proporciona puntos de luz giratorios en el espacio, que no iluminan suelo y paredes, como ocurre en el caso de la esfera, sino que se limitan a trazar trayectorias luminosas en el aire, a velocidad variable.

25

En resumen, el dispositivo de juego de luces objeto de este invento consiste en un conjunto de varillas terminadas en un diodo electroluminiscente, de distintas longitudes, que cuelgan con diferentes ángulos de inclinación desde un soporte. Dicho soporte es giratorio, por lo que el efecto óptico es el de una serie de pequeñas lucecitas de distintos colores que giran en el espacio, a velo-

30

cidad graduable, por lo que, dependiendo de dicha velocidad, el ojo humano puede percibir unas trayectorias continuas de luces.

5 A continuación se describirá el invento con más detalle con referencia a la figura adjunta, en la cual se representa el dispositivo de juego de luces en sección transversal, aunque se han añadido varias varillas más de sujeción de luces para dar idea de la disposición de éstas.

10 El dispositivo de juego de luces, de aplicación en especial para ambientar discotecas y lugares similares, consta de los siguientes elementos:

15 - Unos elementos luminosos (1) de diversos colores y pequeño tamaño, preferiblemente diodos emisores de luz o fotoluminiscentes (LED), que constituyen los puntos luminosos que aparecen en el espacio;

20 - Unas varillas (2) de las que penden los elementos luminosos (1) citados, que tienen diversas longitudes y se orientan según ángulos de inclinación distintos y que llevan conductores de alimentación de los diodos (1);

25 - Un cabezal (3), de donde penden las varillas (2) por el extremo opuesto al diodo electroluminiscente (1), y en el que se realiza la conexión de los conductores de las varillas (2) con unos cables que suben hacia arriba;

30 - Un semieje de contacto (4) que está unido al cabezal (3) y descansa sobre un cojinete (5), y que presenta por su parte exterior una serie de pistas metálicas a las que están soldados los cables que van hacia el cabezal (3) de las varillas (2), y que, por tanto, están eléctricamente

-camente conectadas a los diodos (1);

5 - Un motor eléctrico (6), cuya función es hacer girar el conjunto formado por el semieje (4), el cabezal (3), las varillas (2) y los diodos (1), que puede girar a una velocidad seleccionable por el usuario;

- Un conjunto de contactos (7), que consisten en una serie de carboncillos presionados por muelles contra las pistas metálicas;

10 - Una disposición (8) de alimentación de los diodos electroluminiscentes (1);

- Un sistema de levas (9), que también puede ser electrónico, que consigue que los diodos (1) se iluminen o se apaguen en momentos predeterminados; y

15 - Una cúpula (10), preferiblemente transparente, que recubre el conjunto de varillas y elementos luminosos.

20 El dispositivo lleva asimismo los correspondientes circuitos de transformación para, con su simple conexión a la red, poder suministrar todas las tensiones necesarias para su funcionamiento.

Debe quedar claro que lo aquí descrito no es sino una realización preferida del invento, que sólo se ve limitado por el ámbito de las siguientes reivindicaciones.

25

30

†

REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Un dispositivo de juego de luces, de aplicación en especial para ambientar discotecas y lugares similares, caracterizado porque comprende: a) unos elementos luminosos de diversos colores y pequeño tamaño, preferiblemente diodos emisores de luz (LED); b) unas varillas, de las que penden los elementos luminosos citados, y que tienen distintas longitudes; c) un cabezal, al que están sujetas las varillas citadas por el extremo opuesto al que penden los elementos luminosos de éstas; d) un semieje de contacto, unido al cabezal, y que presenta por su parte exterior una serie de pistas metálicas a las que están soldados unos cables que se introducen por el interior de dicho semieje con objeto de alimentar a los elementos luminosos; e) un motor eléctrico, que hace girar al semieje citado; f) un conjunto de contactos entre las pistas metálicas del semieje y una disposición que suministra tensión alternativamente a aquellas; y g) una cúpula que recubre el conjunto de varillas y elementos luminosos; caracterizado además porque las varillas están suspendidas desde el cabezal por uno de sus extremos según ángulos diferentes y tienen distintas longitudes, de manera que el efecto luminoso es el de varios puntos luminosos de color variable que giran a distintas alturas y con radios de giro diferentes.

5

2ª.- Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1ª, caracterizado porque las varillas y sus elementos luminosos correspondientes pueden girar a velocidad variable, consiguiéndose de esta manera distintos efectos luminosos.

3ª.- "UN DISPOSITIVO DE JUEGO DE LUCES, DE APLICACION EN ESPECIAL PARA AMBIENTAR DISCOTECAS Y LUGARES SIMILARES".

10

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan, y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

15

P.A.

Madrid, 7 AGO. 1985

Alfonso Díez de Rivera
Por Poder,

20

25

30

DIEGO, JOSE CORREA I/I

ESCALA VARIABLE

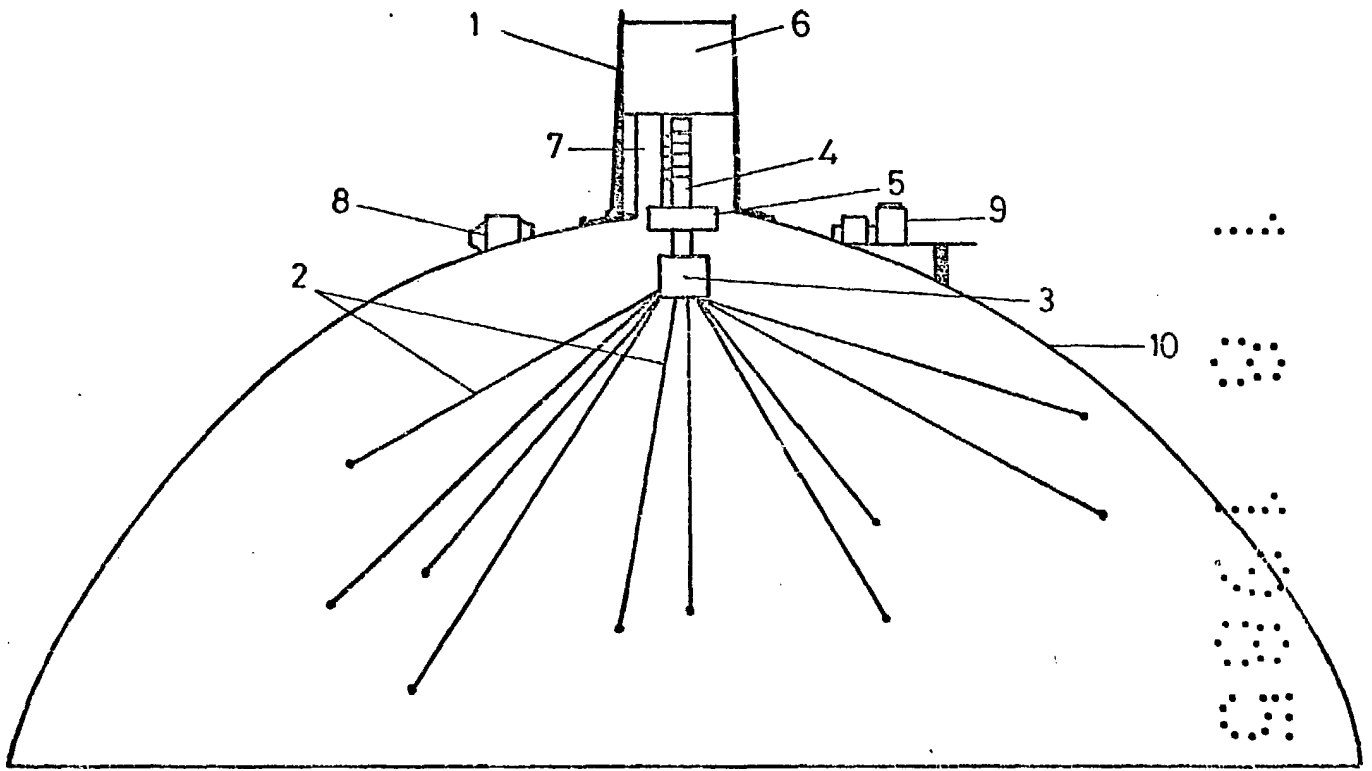
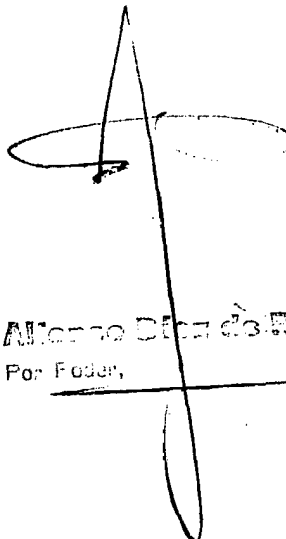


FIG. 1


Alfonso Díaz de Rivera
Por Poder,